



H. Ayuntamiento Constitucional
de Xico, Veracruz
2014 - 2017



D
I
R
E
C
C
I
O
N
D
E
D
E
S
A
R
R
O
L
L
O
U
R
B
A
N
O

TRAMITE DE CONSTANCIA DE PERITO RESPONSABLE DE OBRA

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE

Tipo de usuario:	Propietario del predio y/o inmueble
Beneficios para el usuario:	Obtención de constancia que lo acredita como parte de los peritos responsables de obra, inscritos dentro del municipio.
Requisitos para contar con el servicio:	Acudir a la oficina de desarrollo urbano.
Documentos requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud por escrito dirigida al Arq. Martin Cuevas Palomino, Director de Desarrollo Urbano. • Currículo vitae, actualizado y con documentos que acrediten su experiencia profesional. • Copia de credencial de elector. • Copia de Título profesional expedido por una institución de educación superior, reconocida por la Secretaría de Educación Pública, en licenciaturas de Ingeniería Civil, Arquitectura o carreras afines. • Copia de Cédula profesional que acredite al solicitante estar facultado para ejercer la profesión. • Copia de acta de nacimiento. • Copia de Registro Federal de Contribuyentes. • Constancia del domicilio profesional del aspirante. • Constancia que lo(a) acredite como parte de algún colegio de ingenieros y/o arquitectos. • Dos fotografías tamaño infantil a color, impresas y en archivo digital.
Plazo de respuesta al trámite:	10 días
Vigencia de los resultados del trámite:	1 año
Fundamento jurídico administrativo del trámite:	Artículo 24, 25, 28, 29 y 30 de la Ley que regula las construcciones públicas y privadas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 36, 37, 38 y 39 del Reglamento de la Ley que regula las construcciones públicas y privadas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Costo:	\$ 705.00
Sustento legal para su cobro:	Artículo 14 fracción I de la Ley número 216 de ingresos del municipio de Xico, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017; artículo 224 fracción I del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Lugar donde se efectúa el pago:	Tesorería municipal.
Derechos del usuario:	Presentar queja ante la contraloría interna, alcalde municipal e instituto veracruzano de acceso a la información, negativa ficta.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Xico, Veracruz
2014 - 2017



D
I
R
E
C
C
I
O
N

D
E

D
E
S
A
R
R
O
L
L
O

U
R
B
A
N
O

TRAMITE DE CONSTANCIA DE PERITO RESPONSABLE DE OBRA

DATOS DE LA OFICINA DONDE SE GESTIONA EL TRAMITE

Área:	<i>Dirección de Desarrollo Urbano</i>
Dirección:	<i>Calle Venustiano Carranza s/n, colonia Centro</i>
Código postal:	<i>91240</i>
Municipio:	<i>Xico, Veracruz</i>
Teléfono:	<i>01 2281 296977, ext. 211</i>
E-mail:	<i>xicocambiacontigodesurb@gmail.com</i>
Horario de atención:	<i>Lunes a Viernes: 8:30 a.m. - 17:00 p.m.; Sábados: 9:00 a.m. - 14:00 p.m.</i>

DATOS DE LA OFICINA PARA PRESENTAR PRESUNTAS ANOMALIAS

<i>Contraloría Interna del Ayuntamiento de Xico, Veracruz</i>	<i>Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI)</i>
<i>Calle Miguel Hidalgo s/n, colonia Centro, C.P. 91240, Xico, Ver. Teléfono: 01 2281 296977, ext. 215 E-mail: contabeto69@hotmail.com</i>	<i>Calle Cirilo Celis Pastrana, esquina Lázaro Cárdenas s/n, colonia Rafael Lucio, C.P. 91110, Xalapa, Ver. Teléfono: 01 2288 420270 E-mail: contacto@verivai.org.mx</i>